

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTION ADMINISTRATIVA	Código: ADM-PR-07-OD-02
		Fecha: 14/12/2023
	FICHAS TÉCNICAS DE CRITERIOS AMBIENTALES PARA COMPRAS DE BIENES Y/O PRODUCTOS	Versión: 1
		Página 1 de 8

COMPRA DE LUMINARIAS		
Objetivo	Establecer criterios ambientales para lograr contratar de manera sostenible la compra de luminarias, con el fin de optimizar el uso de la energía de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.	
Justificación de la ficha	Es necesario garantizar ciertos principios ambientales con el fin de cumplir con un desarrollo sostenible al interior de la entidad. Los cuales son, disminución de residuos peligrosos generados, eficiencia energética, entre otros.	
Normatividad ambiental aplicable	Ver normograma de la entidad.	
CRITERIOS AMBIENTALES PARA TENER EN CUENTA		
Criterio	Verificación de condiciones (DEPENDIENDO EL PASO DEL CICLO)	Ciclo de Vida
Cumplimiento de normatividad ambiental vigente para las diferentes etapas del ciclo de vida del producto	Especificar norma en obligaciones del contratista	Producción, distribución y uso
El proveedor deberá ofrecer luminarias con menor cantidad de mercurio.	Declaración del contenido de mercurio por pieza fabricada. Puede presentar la MSDS (Material Safety Data Sheet) o la ficha técnica del producto.	Producción
Las luminarias que ofrezca el proveedor deberán cumplir con requisitos RETILAP (Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público)	Declaración juramentada del proveedor	Uso
El oferente o proveedor deberá estar asociado a un programa de post consumo para realizar una correcta disposición final y/o aprovechamiento de las luminarias (tubos o bombillas) como residuo peligroso. Además, deberá hacer llegar los certificados de la correcta disposición final.	Certificados/ Declaración juramentada del proveedor	Disposición final

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTION ADMINISTRATIVA	Código: ADM-PR-07-OD-02
		Fecha: 14/12/2023
	FICHAS TÉCNICAS DE CRITERIOS AMBIENTALES PARA COMPRAS DE BIENES Y/O PRODUCTOS	Versión: 1
		Página 2 de 8

COMPRA DE LUMINARIAS		
Objetivo	Establecer criterios ambientales para lograr contratar de manera sostenible la compra de luminarias, con el fin de optimizar el uso de la energía de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.	
Justificación de la ficha	Es necesario garantizar ciertos principios ambientales con el fin de cumplir con un desarrollo sostenible al interior de la entidad. Los cuales son, disminución de residuos peligrosos generados, eficiencia energética, entre otros.	
Normatividad ambiental aplicable	Ver normograma de la entidad.	
CRITERIOS AMBIENTALES PARA TENER EN CUENTA		
Criterio	Verificación de condiciones (DEPENDIENDO EL PASO DEL CICLO)	Ciclo de Vida
Que el proveedor cuente con iniciativas de ahorro y uso eficiente de energía y agua (disminución de carga contaminante en las aguas residuales) y minimización de las emisiones producidas por el proceso de producción. (Otorga puntos adicionales)	indicadores agua, energía, residuos, cumplimiento de metas.	Producción
Huella de carbono del producto. Alcances 1 y 2 de la norma ISO 14064 (guía paso a paso).	Huella de carbono del producto	Producción
El oferente, preferiblemente tendrá que estar certificado en las normas de calidad ISO 9001:2015, 14001: 2015 y OHSAS 18001: 2015 o en su defecto, sus productos y/o servicios tendrán que contar con un sello verde. (Otorga puntos adicionales)	Certificaciones o sellos	Todas las etapas
El proveedor o proponente debe ofrecer tecnología de punta en los procesos licitatorios o de compras públicas.	Ficha técnica del producto	Producción y uso
Lineamientos	<ul style="list-style-type: none"> Guía de compras públicas sostenibles MinAmbiente. 	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTION ADMINISTRATIVA	Código: ADM-PR-07-OD-02
		Fecha: 14/12/2023
	FICHAS TÉCNICAS DE CRITERIOS AMBIENTALES PARA COMPRAS DE BIENES Y/O PRODUCTOS	Versión: 1
		Página 3 de 8

SUMINISTRO DE PAPEL Y ELEMENTOS DE OFICINA		
Objetivo	Establecer criterios ambientales para lograr contratar de manera sostenible la compra de elementos de papelería y trabajo, para que los insumos utilizados en la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte logren tener un grado de calidad bajo parámetros ambientales.	
Justificación de la ficha	Es necesario garantizar ciertos principios ambientales con el fin de cumplir con un desarrollo sostenible. Los cuales son, disminución de residuos generados, aprovechamiento de los recursos naturales y eficiencia energética.	
Normatividad ambiental aplicable	Ver normograma de la entidad.	
CRITERIOS AMBIENTALES A TENER EN CUENTA		
Criterio	Verificación de condiciones	Ciclo de Vida
El proveedor deberá ofrecer papel reciclado libre de cloro elemental. La materia prima debe provenir de residuos agroindustriales, papel reciclado, o madera proveniente de fuentes forestales sostenibles.	Ficha técnica del producto y certificado de producción	Producción
Que el fabricante y/o proveedor cuenta con iniciativas de ahorro y uso eficiente de energía y agua (disminución de carga contaminante en las aguas residuales) y minimización de las emisiones producidas por el proceso de producción. (Otorga puntos adicionales)	indicadores agua, energía, residuos, cumplimiento de metas.	Producción
Para los casos donde no se afecte la calidad del producto, el empaque usado para embalar los mismos debe provenir de: residuos agroindustriales, fibras recicladas, madera proveniente de fuentes sostenibles, un mix de las anteriores.	Declaración juramentada del proveedor	Producción
El oferente deberá manejar una buena relación costo-calidad de los productos, con el fin de que estos sean duraderos y cumplan todo su ciclo de vida útil. De este modo, se reducirá la generación de este tipo de residuos y no se desaprovecharán los recursos.	Declaración juramentada del proveedor	Uso y disposición final
El oferente, preferiblemente tendrá que estar certificado en las normas de calidad ISO 9001:2015, 14001: 2015 y OHSAS 18001: 2015 o en su defecto, sus productos y/o servicios tendrán que contar con un sello verde. (Otorga puntos adicionales)	Certificaciones o sellos	Todas las etapas
Lineamientos	<ul style="list-style-type: none"> Guía de compras públicas sostenibles - MinAmbiente 	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTION ADMINISTRATIVA	Código: ADM-PR-07-OD-02
		Fecha: 14/12/2023
	FICHAS TÉCNICAS DE CRITERIOS AMBIENTALES PARA COMPRAS DE BIENES Y/O PRODUCTOS	Versión: 1
		Página 4 de 8

COMPRA DE TONERS		
Objetivo	Establecer criterios ambientales para lograr contratar de manera sostenible la compra de tóners, con el fin de obtener un producto responsable con el medio ambiente y que adicionalmente esté relacionado con una política de post consumo que la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte pueda hacer efectiva para cumplir con la adecuada disposición en la fuente.	
Justificación de la ficha	Es necesario garantizar ciertos principios ambientales con el fin de cumplir con un desarrollo sostenible al interior de la entidad. Los cuales son, disminución de residuos peligrosos generados, eficiencia energética y consumo responsable.	
Normatividad ambiental aplicable	Ver normograma de la entidad.	
CRITERIOS AMBIENTALES PARA TENER EN CUENTA		
Criterio	Verificación de condiciones	Ciclo de Vida
Cumplimiento de normatividad ambiental vigente para las diferentes etapas del ciclo de vida del producto	Especificar norma en obligaciones del contratista	Producción, distribución y uso
El oferente deberá cumplir con un alto rendimiento en cuanto al número de hojas que pueden salir por tóner.	ficha técnica	Uso
Que el fabricante o proveedor cuenta con iniciativas de ahorro y uso eficiente de energía y agua (disminución de carga contaminante en las aguas residuales) y minimización de las emisiones producidas por el proceso de producción. (Otorga puntos adicionales)	indicadores agua, energía, residuos, cumplimiento de metas.	Producción
El proveedor deberá ofrecer tóners que contengan tintas disolventes suaves (biodegradables, base agua o base aceite vegetal) y carezcan de productos químicos dañinos como el metil etil cetona (MEK, por sus siglas en ingles) y ciclohexano. (Otorga puntos adicionales por el cumplimiento)	Declaración juramentada del proveedor/ ficha técnica	Producción
El oferente o proveedor deberá estar asociado a un programa o tener su propia política de post consumo para realizar una correcta disposición final y/o aprovechamiento de los tóners, como residuo peligroso. Además, deberá hacer llegar los certificados de la correcta disposición final.	Certificados/ Declaración juramentada del proveedor	Disposición final
Los tóners que ofrezca el proveedor deberán ser susceptibles de poderlos recargar en al menos una ocasión	Declaración juramentada del proveedor	Uso, Disposición final

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTION ADMINISTRATIVA	Código: ADM-PR-07-OD-02
		Fecha: 14/12/2023
	FICHAS TÉCNICAS DE CRITERIOS AMBIENTALES PARA COMPRAS DE BIENES Y/O PRODUCTOS	Versión: 1
		Página 5 de 8

COMPRA DE TONERS		
Objetivo	Establecer criterios ambientales para lograr contratar de manera sostenible la compra de tóners, con el fin de obtener un producto responsable con el medio ambiente y que adicionalmente esté relacionado con una política de post consumo que la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte pueda hacer efectiva para cumplir con la adecuada disposición en la fuente.	
Justificación de la ficha	Es necesario garantizar ciertos principios ambientales con el fin de cumplir con un desarrollo sostenible al interior de la entidad. Los cuales son, disminución de residuos peligrosos generados, eficiencia energética y consumo responsable.	
Normatividad ambiental aplicable	Ver normograma de la entidad.	
CRITERIOS AMBIENTALES PARA TENER EN CUENTA		
Criterio	Verificación de condiciones	Ciclo de Vida
En los casos en que no se afecte la calidad del producto, el empaque usado para embalar los mismos debe provenir de: residuos agroindustriales, fibras recicladas, madera proveniente de fuentes sostenibles, un mix de las anteriores.	Declaración juramentada del proveedor	Producción
El oferente, preferiblemente tendrá que estar certificado en las normas de calidad ISO 9001:2015, 14001: 2015 y OHSAS 18001: 2015 o en su defecto, sus productos y/o servicios tendrán que contar con un sello verde. (Otorga puntos adicionales)	Certificaciones o sellos	Todas las etapas
Los plásticos que hagan parte de los tóners del oferente no deberán usar compuestos orgánicos de estaño (TBT (tributiltina), PTP (trifeniltina). De igual manera el tóner nuevo no debe contener PBB (polibromobifenilos) PBDE (polibromodienil éteres), o parafinas cloradas de cadena corta y cuya concentración de cloro sea igual o mayor a 50%	Declaración juramentada del proveedor/ ficha técnica	Producción
Lineamientos	<ul style="list-style-type: none"> Guía de compras públicas sostenibles MinAmbiente 	

	GESTION ADMINISTRATIVA	Código: ADM-PR-07-OD-02
		Fecha: 14/12/2023
	FICHAS TÉCNICAS DE CRITERIOS AMBIENTALES PARA COMPRAS DE BIENES Y/O PRODUCTOS	Versión: 1
		Página 6 de 8

COMPRA DE VEHÍCULOS		
Objetivo	Establecer criterios ambientales para lograr contratar de manera sostenible la compra de vehículos que se vayan a utilizar en la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.	
Justificación de la ficha	Es necesario garantizar ciertos principios ambientales con el fin de cumplir con un desarrollo sostenible. Los cuales son, disminución de generación de residuos peligrosos, aprovechamiento de los recursos naturales, disminución de la huella de carbono y eficiencia energética.	
Normatividad ambiental aplicable	Ver normograma de la entidad.	
CRITERIOS AMBIENTALES A TENER EN CUENTA		
Criterio	Verificación de condiciones	Ciclo de Vida
El proveedor deberá ofrecer vehículos con menores consumos de combustible por kilómetro recorrido, en vehículos de la misma categoría.	Ficha técnica/ Declaración juramentada del proveedor	Uso
Adquirir vehículos que cuenten con indicadores visuales de conducción eficiente (testigos en el tablero de conducción)	Ficha técnica	Producción
Si el vendedor, distribuidor o proveedor ofrece servicio de mantenimiento para el vehículo, deberá garantizar un correcto manejo y disposición final de las grasas, aceites, estopas y demás residuos que se generen en el mantenimiento	Certificados de disposición	Disposición final
El vendedor ofrece la posibilidad de recibir el vehículo como parte de pago de uno nuevo (permuta) (Otorga puntos adicionales)	Declaración juramentada del proveedor	Disposición final
El oferente, preferiblemente tendrá que estar certificado en las normas de calidad ISO 9001:2015, 14001: 2015 y OHSAS 18001: 2015 o en su defecto, sus productos y/o servicios tendrán que contar con un sello verde. (Otorga puntos adicionales)	Certificaciones o sellos	Todas las etapas
Lineamientos	<ul style="list-style-type: none"> Guía de compras públicas sostenibles MinAmbiente 	

	GESTION ADMINISTRATIVA	Código: ADM-PR-07-OD-02
		Fecha: 14/12/2023
	FICHAS TÉCNICAS DE CRITERIOS AMBIENTALES PARA COMPRAS DE BIENES Y/O PRODUCTOS	Versión: 1
		Página 7 de 8

COMPRA DE MOBILIARIO		
Objetivo	Establecer criterios ambientales para lograr contratar de manera sostenible la compra de mobiliario, con el fin de optimizar espacios, el uso de la energía y aire de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.	
Justificación de la ficha	Es necesario garantizar ciertos principios ambientales con el fin de cumplir con un desarrollo sostenible al interior de la entidad. Los cuales son, disminución de consumo de recursos naturales, eficiencia energética, entre otros.	
Normatividad ambiental aplicable	Ver normograma de la entidad.	
CRITERIOS AMBIENTALES A TENER EN CUENTA		
Criterio	Verificación de condiciones	Ciclo de Vida
El fabricante cuenta con iniciativas de ahorro y uso eficiente de energía y agua (disminución de carga contaminante en las aguas residuales) y minimización de las emisiones producidas por el proceso de producción.	indicadores agua, energía, residuos, cumplimiento de metas.	Producción
En los casos en que no se afecte la calidad del producto, el empaque usado para embalar los mismos debe provenir de: residuos agroindustriales, fibras recicladas, madera proveniente de fuentes sostenibles, un mix de las anteriores.	Declaración juramentada del proveedor	Producción
El producto ha de ser reciclable o adecuado para su reutilización. Para ello, los materiales de los que está compuesto el producto, deben ser fácilmente separables para su correcto reciclaje.	Fichas técnicas	Todas las etapas
El oferente deberá garantizar que, si el mobiliario contiene estructura de madera, ésta deberá contar con certificado de gestión forestal sostenible.	Certificado de sostenibilidad	Producción
El oferente, preferiblemente tendrá que estar certificado en las normas de calidad ISO 9001:2015, 14001: 2015 y OHSAS 18001: 2015 o en su defecto, sus productos y/o servicios tendrán que contar con un sello verde. (Otorgar puntos adicionales)	Certificaciones o sellos	Todas las etapas
Lineamientos	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de compras públicas sostenibles MinAmbiente 	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTION ADMINISTRATIVA	Código: ADM-PR-07-OD-02
		Fecha: 14/12/2023
	FICHAS TÉCNICAS DE CRITERIOS AMBIENTALES PARA COMPRAS DE BIENES Y/O PRODUCTOS	Versión: 1
		Página 8 de 8

No.	CAMBIOS REALIZADOS
1	<p>Ver Solicitud de elaboración, modificación o eliminación de documento anexa al radicado 20237100542503 del 13/12/2023/03/2023.</p> <p>Este documento sustituye la FT- 02-PR-GDF-18 con radicado 20207100035043 Fecha: 04/03/2020.</p> <p>Los principales cambios realizados fueron la inclusión del encabezado en la ficha conforme al manual de creación y control de documentos de la SCR D y la modificación del código teniendo en cuenta la actual estructura de codificación que también aparece registrada en dicho manual.</p>

Responsables de elaboración, revisión y aprobación

ELABORADO POR <i>Persona(s) responsable(s) de crear, proyectar la modificación y/o ajuste del documento</i>	APROBADO POR <i>Líder del Proceso quién debe hacer cumplir el contenido establecido en el documento</i>	REVISADO POR <i>Persona(s) de la OAP responsable(s) de verificar que el documento contenga los lineamientos establecidos</i>	AVALADO POR <i>Jefe de la Oficina Asesora de Planeación</i>
NOMBRE: - Jason Fernando Bolívar Silva - José Raúl Otalora - Paola Andrea Ramírez	NOMBRE: Adriana María Cruz Rivera	NOMBRE: Nelson Javier Velandia Castro	NOMBRE: Adriana María Cruz Rivera
CARGO: - Profesional Universitario 07 – Referente PIGA - Profesional Universitario	CARGO: Directora Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano	CARGO: Profesional Universitario	CARGO: Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)
FIRMA: Electrónica	FIRMA: Electrónica	FIRMA: Electrónica	FIRMA: Electrónica

El Documento 20237100542503 fue firmado electrónicamente por:

Gilberto de Jesus Rojas Manrique	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Oficina Asesora de Planeación, ID: 19476084, gilberto.rojas@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 14-12-2023 14:16:31
Nelson Javier Velandia Castro	Profesional Universitario, Oficina Asesora de Planeación, ID: 79905104, nelson.velandia@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 14-12-2023 13:24:37
Adriana María Cruz Rivera(E)	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación(E), Oficina Asesora de Planeación, ID: 52243458170, adriana.cruz@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 14-12-2023 11:42:45
Adriana María Cruz Rivera	Directora de Gestión Corporativa, Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano, ID: 52243458, adriana.cruz@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 14-12-2023 08:17:48
Paola Andrea Ramirez Gutierrez	Cordinadora de Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos, Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos, ID: 52478000, paola.ramirez@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 14-12-2023 06:18:58
Jason Fernando Bolívar Silva	Profesional universitario. Referente PIGA, Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos, ID: 1022336835, jason.bolivar@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 13-12-2023 14:41:37
José Raúl Otálora Rincón	Profesional Universitario Código 219 Grado 01, Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos, ID: 79575765, jose.otalora@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 13-12-2023 11:24:09



5b27c0ae377d78b7cb00c56636c27e1d25183fc90d7a525f5c4eff17ffc76f5e
Codigo de Verificación CV: ebaa5
